ADENDA 2
Proceso COL 0000104617
Julio 6 de 2020

OBJETO: Diseño, implementación y validación un (1) curso virtual en plataforma LMS MOODLE (Versión 3.5) sobre "Lineamientos de atención especializada a Población en Movilidad humana"

1. Se modifica el siguiente párrafo del DSP como sigue:

Toda solicitud de aclaración se ha de enviar por escrito, o mediante comunicación electrónica estándar, al correo electrónico licitaciones.col8@undp.org, hasta el **22 de junio de 2020**. El PNUD responderá por escrito incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente de la consulta, dichas aclaraciones o adendas, serán publicadas en la página web http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/about-us/procurement.html, por tanto será responsabilidad de los interesados consultar si hay aclaraciones o adendas correspondientes al proceso.

Su propuesta deberá ser presentada hasta el día **12 de julio de 2020 a más tardar a las 15:00 horas PM (GMT-5) hora colombiana** a la dirección que se indica a continuación: únicamente al email Licitaciones.col8@undp.org, haciendo referencia al proceso y título de la Solicitud de Propuesta a la dirección que se indica a continuación:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Atención.: Centro de Servicios - Adquisiciones
Asunto: SDP N°. COL 00000104617 (Solo indicar el número de proceso en el asunto del correo con el envío de la propuesta.)
Atención.: Centro de Servicios - Adquisiciones

Las propuestas estarán limitadas a un máximo de **5 MB** por envío, en ficheros libres de virus o archivo dañado (si no es así, serán rechazados) y, en un número de envíos no superior a **cinco (5).**

No se aceptarán ofertas tardías, por ningún motivo. Será su responsabilidad asegurarse de que su propuesta llega al correo electrónico antes mencionado, antes de la fecha y hora límite. Las propuestas que se reciban después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Así mismo, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

Los servicios propuestos serán revisados y evaluados en base a su integridad y ajuste a la Propuesta, y en su capacidad de respuesta a los requisitos de la SdP y todos los restantes anexos que detallan los requisitos del PNUD.

La Propuesta que cumpla con todos los requisitos, se ajuste a todos los criterios de evaluación y ofrezca una mejor relación calidad-precio será seleccionada y se le adjudicará el Contrato. Toda oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

2. Se modifica el anexo 1 descripción de los requisitos/criterios de evaluación/numerales **2** Experiencia Específica de la firma/2.1 /2.2/ y numeral 3 Experiencia Específica del personal 3.1/3.2 como sigue:

2 Experiencia Específica de la firma		
	CRITERIO	**Puntuación máxima**
2.1	***25 puntos, por cada año adicional de experiencia en la elaboración y construcción de cursos virtuales relacionados con derechos humanos y/o derechos de población en movilidad humana forzada.*** ***Máximo 100 puntos (4 años adicionales).***	***100***

2 Experiencia Específica de la firma		
2.2	***10 puntos, por cada investigación y/o publicación sobre derechos humanos y/o derechos de la población en movilidad humana forzada.*** ***Máximo 50 puntos (5 investigaciones y/o publicaciones).***	***50***
	Total	150

3 Experiencia Específica del personal.		
	CRITERIO	**Puntuación máxima**
3.1	Si cumple con todos los requisitos del personal mínimo solicitado	***450***
	Se otorgarán 20 puntos adicionales a cada uno de los integrantes del personal, por la presentación de una certificación de experiencia en investigación y/o publicación y/o realización de cursos virtuales relacionados con derechos humanos y/o derechos de la población en movilidad humana forzada. ***5 experiencias máximo 100 puntos.***	***100***
	Total	**550**

3. Se modifica el literal b objetivos específicos/del numeral 2 de los TDR como sigue:

b) Específicos:

1. Diseñar un curso virtual en plataforma LMS MOODLE (Versión 3.5) sobre "Lineamientos de atención especializada a Población en Movilidad humana".

- Diseñar un curso virtual en plataforma lms moodle (versión 3.5) sobre "lineamientos de atención especializada a población en movilidad humana".
- Protocolo de atención especializada de la delegada para los derechos de la población en movilidad humana, actualizado en el marco de la implementación del acuerdo final de paz y el seguimiento a población migrante con necesidad de protección internacional.
- Lineamientos para el acompañamiento de procesos de restablecimiento de derechos de comunidades desplazadas no étnicas mediante retornos, reubicaciones e integraciones locales.
- Caja de herramientas para el fortalecimiento comunitario y estrategia de divulgación y formación en modalidad mixta.
- Guía para la aproximación a los derechos de la población migrante con necesidad de protección internacional
- Lineamientos de la estrategia de prevención y protección

2. Validar el curso virtual mediante un pilotaje que permita ajustar y/o modificar la estructura y el funcionamiento del mismo.

4. Se modifica el literal G Calificaciones de los diferentes Proveedores de Servicios elegidos a varios niveles/ literal a Requisitos mínimos requeridos de la de la firma como sigue:

G. Calificaciones de los diferentes Proveedores de Servicios elegidos a varios niveles

a. Requisitos mínimos requeridos de la de la firma (el no cumplir los requisitos mínimos es causal de descalificación de la propuesta).

Experiencia en la(s) siguiente(s) área(s)	El cumplimiento de la Experiencia de la firma se verificará a través de:
Experiencia en la elaboración y construcción de cursos virtuales relacionados con derechos humanos y/o derechos de la población en movilidad humana forzada y/o con dos años de experiencia específica con la Defensoría del Pueblo.	***Al menos 5 años de experiencia*** Presentación de mínimo una certificación de un contrato prestado satisfactoriamente en los últimos ***"8"*** años.

5. Se modifica el literal G Calificaciones de los diferentes Proveedores de Servicios elegidos a varios niveles/ literal C **Equipo mínimo de trabajo requerido/cargo pedagogo** como sigue:

Pedagogo	*Profesional en pedagogía, psicopedagogía **y/o** licenciatura en ciencias sociales **y/o Educación Comunitaria** o afines, con especialización en docencia, gerencia educativa o tecnologías de la información aplicadas a la educación.* *Adjuntar fotocopia de las actas de grado o documentos equivalentes y, si aplica, fotocopia de la tarjeta profesional vigente.*
	Cinco (5) años de experiencia en la adecuación pedagógica de contenidos o diseño instruccional de cursos.
	Rol: Implementación del modelo pedagógico de la Defensoría del Pueblo en los cursos virtuales.

6. Las demás condiciones de la Solicitud de Propuesta se mantienen sin modificación alguna.